



FIRMADO POR

SECRETARIA SUPLENTE JUNTA MUNICIPAL DE
ALUMBRES
CONCEPCION SERNA ENRIQUE
29/05/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
29/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA DE ALUMBRES DE 24 DE FEBRERO DE 2026

En Alumbres, siendo las 20:20 horas de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Hernández Cuadros y con la asistencia de la Sra. Secretaria suplente D.^a María Concepción Serna Enrique, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:: D.. Francisco Hernández Cuadros

VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN:

PARTIDO POPULAR: D. Domingo Ojados Hernández
D^a. Susana Callejas Montero

MC CARTAGENA: D. José Luis García García

PSOE : D. Fulgencio Andreu Reverte

VOX: D. José Manuel Real Ros

SECRETARIA: D^a. María Concepción Serna Enrique

Inasistencia injustificada de los vocales:

D. Andrés Pérez García, Movimiento Ciudadano.

D. Sergio García Martínez y D. Jesús García García, Sí Cartagena.

REPRESENTANTES ASISTENTES DE ASOCIACIONES

D. Emilio Sánchez Garcerán: AVV de Vista Alegre

D. José Antonio Tamayo: AVV de Roche alto

D. José Márquez, AVV de Media Legua

D. Antonio Alarcón Blaya, Presidente de A. Personas Mayores de Vista Alegre

D. Juan Esparza, del Club Vista Alegre Trail

D^a Susana Ojados, del grupo Scout San Roque 294 de Alumbres

D^a Josefa García, de la Asoc. De Mujeres de Alumbres

D^a Juana Calleja de la Asoc. Mujeres de Vista Alegre





FIRMADO POR

SECRETARIA SUPLENTE JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES
CONCEPCION SERNA ENRIQUE
29/05/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
29/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

El Sr. Presidente abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes y comienza leyendo el Orden del Día de este Pleno ordinario:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta del Pleno ordinario del día 9 de diciembre de 2025.
- 2.- Información de las gestiones realizadas por el Sr. presidente de la JM.
- 3.- Propuesta de modificación presupuestaria.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de gastos
- 5.- Mociones, ruegos y preguntas

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 9 DE DICIEMBRE

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción a las actas que les fueron remitidas junto con la convocatoria.

2.- INFORMACIÓN DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL SR. PRESIDENTE.

El presidente traslada la información de la gestión realizada durante los meses de diciembre hasta hoy, “Se ha realizado decreto al nuevo delegado del Gobierno solicitando información sobre el desvío de la vía pérdida de alumbres, nos contestan a fecha 7 de enero. En el cual, pues nos indican que a día de hoy no tienen constancia, ni conocimiento de proyecto, ni nada similar con respecto al desvío de la vía férrea y que se ponen a nuestra disposición, en el momento que haya cualquier otra información que nos la harían llegar.

Se realiza también un escrito comunicando la incidencia de un pozo que aparece en todos los movimientos de las tierras de las fotovoltaicas en el Portago y el peligro que supone para los viandantes y animales, el cual bomberos ya acordaron y se tapó provisionalmente.

Se está llevando a cabo la adecuación de pasos para personas con discapacidad en Roche Alto y una vez que terminen allí se pasarán a la media legua. Los cuales estarán terminados en los próximos días. También se solicita vía pública a medida de lo posible que se señalicen los





FIRMADO POR

SECRETARIA SUPLENTE JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES
CONCEPCION SERNA ENRIQUE
29/05/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
29/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

aparcamientos de la explanada del campo de fútbol del Secante, porque cada fin de semana y cada día de entrenamiento entre el campo de fútbol y los partidos que se están llevando a cabo en el pabellón, con el equipo de primera de voley, pues se forma un caos circulatorio y hay que reorganizarlo de alguna manera.

El pasado día 3 de febrero llevamos a cabo la presentación de la obra iniciada el día 26 de enero, solicitada a Hidrogea en la zona de las Bardizas a través de la Concejalía de infraestructura, con cargo al superávit de Hidrogea y el presupuesto de licitación es de 116.758 euros. Consta de la ejecución de nuevas tuberías de agua potable por ambos lados de la calle Bardiza mediante la instalación de tuberías de fundición dúctil, de la clase C-40 de 100 mm de diámetro en una longitud total de 276 m. Además, se incluye la renovación de un tramo de 47 m de longitud de la tubería de llenado del depósito de Alumbres mediante la tubería de fundición. Las redes quedarán totalmente malladas y se instalarán válvulas de compuerta en los entronques de la nueva conducción, los cuales se instalarán en pozos de registro hormigón prefabricado con tapadera. Y se renovarán todas las acometidas domiciliarias existentes y la pavimentación de la calle Bardizas de la parte de abajo y la parte superior.

Ante las reiteradas quejas de los vecinos sobre el funcionamiento del personal del consultorio médico, nos volvemos a poner en contacto con el Coordinador para explicar las inquietudes de los vecinos sobre el tema de las llamadas telefónicas del auxiliar, de que si coge o no coge el teléfono y del nuevo cambio de médico, nos hemos enterado que los médicos, pues aquí, por las circunstancias que sea, el trato que se le da no es el apropiado y pues deciden marcharse, no obstante, tenemos una reunión pendiente con el Coordinador para tratar este tema y estamos a la espera que nos convoque.

También tenemos en curso con urbanismo distintas inquietudes de los vecinos de Borricén con el tema de han apantallado varios caminos de acceso que son públicos, nos entrevistamos con el propietario de la parcela, tanto la asociación de vecinos como la junta municipal, y le dijimos al propietario, que lo que estaba haciendo no era lo más coherente y podía incurrir en algunas anomalías y algunas denuncias, nos dijo que iba a colaborar, pero él ha seguido tapiando e





FIRMADO POR

SECRETARIA SUPLENTE JUNTA MUNICIPAL DE
ALUMBRES
CONCEPCION SERNA ENRIQUE
29/05/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
29/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

incurriendo en tapar caminos y esta semana pasada recibió una nueva visita de los inspectores de urbanismo.

Ante la demanda de algunos vecinos para que se habilite un lugar donde depositar las cenizas de sus seres queridos tras su fallecimiento, hemos hablado con la junta de cementerio para que solicite a la Concejalía de sanidad la habilitación de un columbario en el panteón central que hay junto a la cruz, así como alguna otra mejora en los viales. Desde aquí también queremos agradecer las mejoras que esta concejalía de sanidad ha llevado a cabo desde hace unos meses, adaptando aseo para personas con movilidad reducida, la rehabilitación del techo del interior de la capilla, así como la mejora de rampa de acceso en las distintas actuaciones de jardinería que se han llevado a cabo hace un par de semanas.

En cuanto a la aprobación de las alegaciones del plan de en general de ordenación urbana, en la aprobación inicial, la zona del Zaráiches quedaría integrada dentro, la zona de expansión sería la zona de la de los hacia los partidarios, como así se consensuó con la propia asociación de vecinos. Y el cinturón verde de alumbre también quedaría contemplado, así como otras que se presentaron de la zona de la calle Buqueira y demás.

En cuanto a las parcelas insalubres, nos consta que el personal de la concejalía de sanidad estuvo inspeccionando lo mismo. Algunas de las parcelas, los propios propietarios ya han actuado y a nosotros estamos a la espera de la resolución judicial para poder actuar de manera subsidiaria.

3.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

El Sr. Presidente explica que el presupuesto de la junta para este año es un total de 182.633 euros, al cual hay que añadir 20.000 euros del capítulo de asfalto y de gastos corrientes. El capítulo II de gastos corrientes serían 66.000 EUR y de inversiones reales 74.633. Y luego 42.000 EUR del capítulo IV, que corresponde a las subvenciones que se le asigna a los distintas asociaciones y colectivos de la Diputación. La propuesta de modificación presupuestaria es con la intención de que a mitad de año, no tengamos que estar haciendo movimientos de partida presupuestaria para tener que hacer obras. La modificación consiste en: Transferencia de crédito para la modificación presupuestaria de la partida 210 (Reparaciones, mantenimiento y conservación) a la partida





FIRMADO POR

SECRETARIA SUPLENTE JUNTA MUNICIPAL DE
ALUMBRES
CONCEPCION SERNA ENRIQUE
29/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

2269999 (Gastos Diversos) por importe de 5.000€ y a la partida 60905 (Mejora de infraestructuras) por importe de 48.000€.

VOTACIÓN: aprobado por **UNANIMIDAD**

4.- PROPUESTA Y APROBACION DE GASTOS SI PROCEDE.

- Gasto para colocación muro y pintado de casetas en Vista Alegre por importe de **8.091,27 euros IVA incluido.**
- Gasto compra de mobiliario por importe de **6.995,86 euros IVA incluido.**

VOTACIÓN: aprobado por **UNANIMIDAD**

5.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

MOCIONES, por orden de entrada

ANEXO I

MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ALUMBRES, SOBRE 'RAMBLA MEDIA LEGUA'

El presidente manifiesta que van a votar que no, explicando el motivo. No porque no tenga necesidad esa Rambla, pero sí porque ese trabajo ya lo han llevado a cabo desde la junta municipal y desde el propio ayuntamiento. Se solicitó a la Confederación Hidrográfica el ponerle unos dados de bloques de hormigón a lo que es la Rambla para transformarla en un paseo en la cual la Confederación se negó. Posteriormente se le propuso hacer a la altura del campo de tiro una presa para aguantar la correntía de todo lo que baja, que no sea agua, ramajes, suciedad y demás, y solo bajara el agua y también nos lo han denegado, así como darle en el donde se acumula y se estanca el agua, darle una pequeña tirada, y la Confederación Hidrográfica también nos lo ha denegado. El presidente se ofrece después del pleno les puede decir qué técnico es, citaros con él y que os explique detalladamente, como se ha tratado esto con la confederación y en lo relativo a esa zona no podemos hacer nada porque confederación no nos lo permite, al igual que no nos permitió poner las farolas solares en la calle Huerto Rango, aquí en Alumbres, pues allí no nos ha permitido hacer ninguna actuación. Por lo tanto, vamos a votar que no, porque es algo que ya hemos hecho.

VOTACIÓN: La moción es **DENEGADA** con los siguientes votos





FIRMADO POR

SECRETARIA SUPLENTE JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES
CONCEPCION SIERNA ENRIQUE
29/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

A Favor: 1 voto de MC Cartagena

En contra: 4 votos 3 de PP y 1 de VOX

Abstenciones: 1 PSOE

ANEXO II

MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ALUMBRES, SOBRE 'DESPLAZAMIENTO DE SEMÁFORO'

El presidente dice que va a votar también que no, y le explica el porqué, dicen que han consultado. Primero, no es cierto de que los vecinos anden por el arcén, puesto que el autobús, como bien muestra en la imagen, la parada, el autobús de subida Hacia Vista Alegre para en el carril derecho, tienen el semáforo y tienen la acera ahí de bajada para la marquesina de autobús, luego se bajan en acera en ambos sentidos, después, si desplazas los semáforos más arriba, te lo llevas al cruce del campo de tiro. Ahí, sí andarían los peatones por el arcén, pero a día de hoy, los peatones no andan por el arcén, porque la parada la tiene justo al lado del paso del semáforo de subida hacia Vista Alegre y hacia La Unión y de bajada para justo donde está la marquesina de autobús, cierto es que está repintado más, o sea, está pintado más abajo bus, pero la parada la hace donde se puso la marquesina, hace 9 años.

VOTACIÓN: La moción es **DENEGADA** con los siguientes votos

A Favor: 1 voto de MC Cartagena

En contra: 4 votos 3 de PP y 1 de VOX

Abstenciones: 1 PSOE

ANEXO III

RUEGO QUE PRESENTA JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ALUMBRES, SOBRE 'ARREGLO CALLE VEREDA'





FIRMADO POR

SECRETARIA SUPLENTE JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES
CONCEPCION SIERNA ENRIQUE
29/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

El presidente recoge el ruego puesto que el tema ya lo han visto desde diciembre y se va a llevar a cabo.

ANEXO IV

RUEGO QUE PRESENTA JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ALUMBRES, SOBRE 'REBAJE EN CALLE SAN GINÉS'

ANEXO V

MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANDREU REVERTE SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES SOBRE PLAN DE EMERGENCIA LOCAL SOCIAL.

El presidente manifiesta que retirando la palabra contratación, la aprueban, puesto que es algo que no se va a contratar, porque lo va a hacer los bomberos.

VOTACIÓN: aprobado por **UNANIMIDAD**

ANEXO VI

MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANDREU REVERTE SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES SOBRE COMPLEJO DEPORTIVO

Se procede a la votación

VOTACIÓN: aprobado por **UNANIMIDAD**

Sr. Presidente: el Orden del día ya ha acabado, si alguien quiere preguntarme algo, fuera del Orden del Día se lo responderé. Varios vecinos toman la palabra con temas diversos y son contestados por el presidente.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la presidencia levanta la sesión, siendo las 21 horas y 28 minutos, extiendo yo, la secretaria, esta acta que firmarán los llamados por Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.





FIRMADO POR

SECRETARIA SUPLENTE JUNTA MUNICIPAL DE
ALUMBRES
CONCEPCION SERNA ENRIQUE
29/05/2026



Ayuntamiento
Cartagena

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.



FIRMADO POR

PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
29/05/2026

